



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00949409- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de eximición a la presentación en la "Convocatoria a Postulación a Evaluación de Desempeño Docente 2024", por parte de la Mgter. Ana María MOHADED, y

CONSIDERANDO:

Que motiva esta solicitud estar desempeñándose como Decana de la Facultad de Artes desde el día 1° de diciembre del año 2021, según Resolución RHCD-2021-191-E-UNC-DEC, prorrogado mediante AAU-2023-1-E-UNC-SG#REC hasta el 31 de julio de 2025.

Que, en orden 6, se incorpora el informe del Área de Personal y Sueldos en cuanto a la situación de revista de la Mgter. Mohaded.

Que, en orden 8, el Secretario Académico toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 26 de mayo de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder eximición de postulación a "Evaluación de Desempeño Docente 2024" (para cargos docentes que vencen entre el 01 de noviembre de 2023 al 28 de febrero de 2024), a la Mgter. Ana María MOHADED, Legajo N° 37.304.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

